

## REGLAMENTO CLUB DE SQUASH

1. El Club de Squash es un lugar para el Deporte, la Recreación y la socialización de la comunidad Universitaria. Por lo mismo se espera de Usted un comportamiento digno de un Tadeísta. No es aceptable el uso de lenguaje vulgar o maneras sociales inadecuadas.
2. El Club atiende en horario desde las 6:00 am hasta las 9:00 p.m. en jornada continua de lunes a viernes y los sábados desde las 7:00 am hasta la 1:00 p.m.
3. A su ingreso al Club Usted deberá registrarse y presentar su carnet de la Universidad.
4. Para hacer uso de las canchas de squash Usted debe vestir ropa deportiva, zapatos de suela blanca y gafas de protección.
5. Usted deberá traer sus implementos propios de juego tales como raqueta, bola y gafas. En caso de no tenerlos los podrá alquilar en la recepción del club.
6. No se permite el ingreso de alimentos y bebidas a la zona de juego.
7. Para hacer uso de las canchas Usted deberá solicitar su reserva, lo cual podrá hacer personalmente, por teléfono al directo 5660657 o a la extensión 1265 o en línea a través de la página web en el sitio <http://www.utadeo.edu.co/es/link/deportes/83481/squash> Usted recibirá la confirmación de su reserva en su correo electrónico.
8. Todos los usuarios deberán estar registrados en Contactos del Club, con el fin de que la confirmación de sus reservas les lleguen a sus correos electrónicos.
9. Si un usuario no se presentare pasados diez minutos de la hora de su reserva y alguien más está en fila de espera, la reserva se cancelará y se asignará al usuario que se encuentre presente en el Club y concluirá a la hora en punto.
10. Quien reservo un espacio y no canceló la reserva ni la uso, perderá la posibilidad de jugar en toda esa semana.
11. Las reservas se habilitarán semanalmente de martes a lunes. Solo se reservarán espacios permanentes para los entrenamientos de las selecciones de la Universidad y para los convenios y clientes externos.
12. Para los usuarios internos (no pagan alquiler de cancha) podrán jugar máximo una hora al día o tres horas a la semana sin costo, independientemente de si lo hace con reserva a su nombre o en espacio reservado para otra persona. En caso contrario deberán reservar y pagar el alquiler de cancha al valor de usuario externo. Los horarios de entrenamiento de los seleccionados de la Universidad no se tendrán en cuenta para el cómputo de horas diarias y semanales de juego.
13. La persona que hace la reserva deberá estar presente en el juego. De lo contrario la reserva deberá ser modificada para que quede a nombre de quien efectivamente la está utilizando.
14. Las tarifas de alquiler son las siguientes:
  - Hora de cancha usuario externo: \$ 23.000.00
  - Hora de cancha Egresado \$ 20.000.00
  - Alquiler de raqueta – usuario externo: \$ 3.500.00
  - Alquiler de bola – Usuario externo: \$ 2.500.00
  - Alquiler de toalla: \$ 3.500.00
  - Estudiantes, funcionarios y docentes de la universidad no pagarán alquiler de cancha ni de raqueta.